

Coinciden sectores priístas

José Calzada sería buen candidato a gobernador



SECTORES y priístas coincidieron en que el Senador José Calzada Roviroso sería un buen candidato a gobernador en 2009. (Foto J. J. VELÁZQUEZ).

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Coinciden priístas que el senador José Calzada Roviroso reúne todos los requisitos para ser el candidato del PRI al gobierno de Querétaro en 2009, pero hacen un llamado a respetar los tiempos del partido.

Por su parte, la dirigencia estatal indicó que si bien el senador es una buena opción de candidato, lo son también los demás militantes del Revolucionario Institucional.

El ex dirigente municipal, Braulio Guerra Urbiola sostuvo que José Calzada Roviroso sería un buen candidato, ya que por primera vez desde hace mucho tiempo logró conjuntar a los diversos grupos del PRI, en su primer informe de actividades legislativas.

"Me parece que José demostró un poder de convocatoria sumamente amplio, fue un punto, un eje de atracción del priismo en términos generales. Circunstancia que desde hace ya mucho tiempo ningún priista en lo particular había podido concretar. El hecho de que la clase política entera, de que el priismo representativo y más significativo del estado, de todos los municipios, se haya encontrado presente (...) dejó muy en claro quién tiene el liderazgo del PRI en Querétaro", comentó Guerra Urbiola.

Sin embargo, el ex dirigente municipal precisó que el senador Calzada debe acatar los tiempos del PRI, a pesar de que quedó demostrado que es "una carta fuerte y positiva en cuanto a su proyección estatal".

Por su parte, Alejandro de Los Cobos, secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Querétaro (CNOP) llamó a esperar los tiempos, pero también destacó que hasta el momento el senador es la mejor opción de candidato.

"Siento que es temprano en cuanto a que el partido se encuentra en este momento muy dividido, y que muchas de las opciones de candidatos irán apareciendo ahí seguramente el próximo año. Pero se me hace Pepe Calzada hoy por hoy el mejor prospecto", dijo.

Por último, la Secretaria General del PRI, Concepción Sicilia Chávez consideró que como militante José Calzada tiene derecho a tener aspiraciones, pero será el tiempo y el partido quien determine al candidato para 2009.

"Como todos los priístas, todos somos buenas cartas para los puestos en el gobierno".

Interpuso Hugo del Toro un recurso de inconformidad ante instancias nacionales

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

La Comisión Municipal de Procesos Internos del PRI en El Marqués interpuso un recurso de inconformidad ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, debido a que la dirigencia estatal a cargo de Jesús Rodríguez avala como ganador en ese municipio a Juan Aristeo Ramírez Velázquez.

Hugo Ricardo del Toro Cabanzón, presidente de esta comisión municipal, puntualizó que el Comité Estatal incurrirá en otra falta al tomarle protesta a Juan Aristeo el próximo sábado, pero a pesar de ello no tratarán de impedir el evento para no provocar "peleas o incluso pérdidas humanas".

"Si vamos se provoca un enfrentamiento que no podemos ser tan irresponsables de buscar que haya muertos o heridos ahí. Ellos lo que quieren hacer es plantear un escenario para los medios, que salga la foto y que van a llevar seguramente muchas señoras con

sus niños, les van a decir que lleven su itacate, les van a matar alguna vaca o algo, porque así lo hacen (...) nosotros no lo podemos impedir, porque no podemos incurrir en la responsabilidad de provocar gente ahí lesionada o muerta, está muy polarizado", dijo Del Toro Cabanzón.

Adelantó que a pesar de esta toma de protesta, el presidente del Comité Municipal en El Marqués es Elías Díaz Camacho, quien rindió protesta el pasado día seis de este mes ante la Comisión Municipal de Procesos Internos.

"Sin tener facultades legales pretendieron conducir un proceso de elección de Presidente y Secretario General para el Comité Municipal del municipio de El Marqués, que culminó con la entrega de una constancia apócrifa de mayoría, que no emite el órgano facultado para ello, y que es la Comisión Municipal de Procesos Internos

(...) actos que nos causan agravio respecto de nuestros derechos políticos, y en lo personal como ciudadanos", comentó.

Debido a esta situación, Hugo Ricardo del Toro y Elías Díaz Camacho se sumaron a la postura de exigir la renuncia de Jesús Rodríguez, además de una sanción ante esta situación de doble dirigencia.

"Juan Aristeo no puede resultar dirigente, solamente que el sol saliera por el poniente, porque, porque no es producto de una elección, es producto del capricho de Jesús Rodríguez. El PRI ya no está para esos actos".

A efecto de resolver de manera este conflicto de un "PRI bis" como lo calificó Hugo Ricardo del Toro, la Comisión Municipal de Procesos Internos esperará el resolutive final de las instancias nacionales, para lo que no existe plazo fijo.

Respetaré el fallo final, dice Chucho

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Jesús Rodríguez Hernández, dirigente estatal del PRI, indicó que respetará la resolución que emita la Comisión Nacional de Justicia Partidaria en torno a los recursos que se han interpuesto por la renovación de dirigente en el municipio capitalino.

Al señalar que hasta el momento esta instancia nacional no ha resuelto de manera definitiva, puntualizó que es obligación de todos los actores acatar el fallo final.

"Vamos a esperar a que se pronuncie la sentencia en cada uno de los expedientes, y lo que ahí se produzca es obligación para todos los actores; dejando siempre a salvo los derechos que tienen ahorita las partes para, o conformarse o inconformarse, y continuar lo que a su derecho convenga", explicó.

Rodríguez Hernández reconoció que ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria existen diversos recursos, como son los relativos a la emisión de la convocatoria en el municipio de Querétaro, sobre el registro de candidatos y listado de consejeros.

"Que quede claro, no hay ninguna sentencia, eso sí en cada uno de ellos hay muchas actuaciones, muchos escritos, y eso habrá de permitir que los comisionados lo estudien, preparen sus proyectos y en su momento lo voten".

Sin embargo, Jesús Rodríguez Hernández puntualizó que de declarar válida la convocatoria para la elección de dirigente municipal en Querétaro, las elecciones se tendrán que celebrar el próximo domingo 28.

"Estamos atentos a lo que resuelva la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, porque hay varios expedientes, entonces algunos se inconformaron ante la convocatoria y algunos de estos recursos se resuelven dándole la razón a los que están en contra de la convocatoria. Si al contrario la Comisión Nacional se pronuncia porque la convocatoria es legal, entonces tiene que continuarse con el proceso y tendrán entonces también que resolver con la impugnación de los registros de las fórmulas", precisó el dirigente partidista.

El proceso de elección del nuevo dirigente capitalino aun no ha concluido

Nada para nadie: Jesús

El Líder Estatal del PRI dijo que todavía no hay una resolución definitiva por parte de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria ante las impugnaciones del caso

Ana Soria

No existe aún resolución definitiva, de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria, ante los 6 procesos que se han iniciado en relación a la renovación de la dirigencia del Comité Municipal del PRI en Querétaro, reveló el líder estatal, Jesús Rodríguez.

Por lo tanto, dijo que el revés que dio el órgano nacional a la anulación de este proceso -como lo determinaron él y el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Héctor Guillén-, no es la conclusión de los casos, pero dejó claro que estará a la espera de lo que resuelva este órgano, por lo que, aún no está escrito si se debe reponer el proceso, o si este continúa como se tenía previsto para el próximo domingo, en que el Consejo Político Municipal capitalino, debería elegir a su nuevo dirigente.

"Estamos atentos a la CNJP. Hay varios expedientes, algunos se inconformaron con la convocatoria, y algunos de estos recursos que resuelve dándole la razón a los que están en contra de la convocatoria, entonces queda sin efectos todo lo que se ha realizado en torno a la convocatoria y si al contrario, se pronuncia porque la convocatoria es legal, entonces tiene que continuarse con el proceso y entonces tendrán que resolver aquellos otros recursos que tienen que ver con la impugnación de los registros de las fórmulas. Son diferentes recursos".

Se rehúsa Rodríguez a hablar de conflicto

IPOR ERIC PACHECO

Por segunda ocasión, el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández, se rehusó a hablar con amplitud sobre los problemas que enfrenta su partido, derivado, entre otras cosas, de la elección del presidente del Comité Municipal de la capital.

Cuando se le preguntó qué le ocurría al PRI, respondió: "Le ocurre que tiene mucho trabajo, aquí le voy a pedir a los compañeros que te compartan...", en seguida se marchó del restaurante a donde habían convocado a la conferencia, alegando que tenía otro compromiso que atender.

Minutos antes también se le había preguntado sobre un oficio de la Comisión Nacional Partidaria, a través del cual fue anulada la revocación de la convocatoria por parte del Comité Estatal. Además en este documento se advierte que la Comisión Estatal Partidaria se ha conducido con falsedad.

"No conozco ningún documento de la Comisión Nacional de Procesos Internos", repitió el presidente del PRI, ante la solicitud de los reporteros por que explicara lo señalado en ese documento, el cual ha sido difundido por diversos medios de comunicación.

Lo único que dijo, respecto a todo este asunto, es que no existe una resolución definitiva sobre los asuntos que se tratan.

"Hay seis expedientes producto de otros tantos recursos que han presentado en diferentes partes. Lo que algunos medios locales han dado a conocer es un acuerdo, o que le llaman jurisdiccionalmente, un auto dentro de un expediente, no hay ninguna resolución".

En tal señalamiento, la Secretaría General del PRI, Concepción Sicilia Chávez, precisó que para el Comité Estatal la convocatoria fue revocada, sin embargo, están a la espera de la resolución que emita la Comisión Nacional de Procesos Internos.

"Vamos a esperar a que se pronuncie la sentencia en cada uno de los expedientes, y lo que ahí se produzca es obligación para todos los actores; dejando siempre a salvo los derechos que tienen ahorita las partes, para conformarse o inconformarse y continuar lo que a su derecho convenga", puntualizó.

Denuncian que pese a controversia comisión priista busca imposición

Aún cuando hay un recurso de inconformidad y de controversia ante la Dirigencia Nacional de Justicia Partidaria para anular los actos y omisiones de la Dirigencia Estatal del PRI, ésta pretende imponer y tomar protesta como dirigente municipal de El Marqués a Juan Aristeo Velázquez.

Denunció lo anterior Juan Elías Camacho, quien tomó protesta como presidente del Comité Municipal del PRI en El Marqués el pasado 6 de octubre en una asamblea encabezada y avalada por la Comisión Municipal de Procesos Internos.

Noticias

Abriría PAN a sociedad elección de pluris

Ana Soria

El PAN pretende abrir el voto a la ciudadanía, para la elección de sus candidatos a la Presidencia de la República, Senadores y Diputados Federales plurinominales, más no para los candidatos a las Gobernaturas, Presidentes Municipales y Legisladores locales, en donde sólo podrán participar los panistas.

Esta diferencia la han considerado así, debido a que prevén riesgos de manipulación por parte de los partidos o grupos externos, quienes al participar con su voto puedan propiciar que resulte electo, "el candidato más débil" de este instituto político, explicó el Dirigente Municipal del PAN en Querétaro, Ismael Becerra.

- ¿Hay algún argumento por el cual, no se abra el voto para las elecciones locales? -. Los politólogos e incluso en el partido ve un riesgo... de partidos políticos o grupos que pudieran tratar de manipular a acción nacional, la selección de sus candidatos, son riesgos ex-

ternos los que le ve estas personas, también nuestros propios militantes.

¿Manipular como?

- ... específicamente como lo dijeron los politólogos que pudieran tratar de inducir en acción nacional que el candidato más débil fuera el candidato de acción nacional, no porque sea malo, sino porque es natural y no quisiéramos que así fuera.

Esta es una de las cuatro propuestas que se han concretado discutir y en su caso aprobar el próximo año, en que el blanquiazul realizará la renovación a sus estatutos. Aunque el 10 de Noviembre, se realizará un Foro Regional de panistas en la ciudad de León, Guanajuato, donde se abordará este tema.

Asimismo, tres puntos más: la creación de un órgano de Elección Interna que se encargue de vigilar y normar los procesos internos del partido, y en su caso dirima cualquier controversia que pueda llegar a presentarse. También, se analizará el tema de las precampañas y los procesos de afiliación, para dar cabida solamente a aquellos ciudadanos que estén convencidos de ser parte de las filas de Acción Nacional.

Reciben borrador de reforma de estatutos del PAN

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En el borrador de la reforma estatutaria del Partido Acción Nacional que se ha hecho llegar a los comités estatales y municipales y que se discutirá y en su caso se aprobará el año entrante, contemplan algunos cambios para la elección de sus candidatos, así como para el ingreso del partido.

El presidente del comité municipal Ismael Becerra Reséndiz dio a conocer que la reforma de estatutos está enfocada a cuatro temas: la creación de un órgano de elección interna para que se regule los procesos y dirima cualquier controversia al interior del partido.

Otro: El proceso de afiliación para cuidar que se ingrese al partido por convicción y los procesos de selección de los candidatos.

Algunos puestos se abrirían a la ciudadanía.

En temas locales no se abrirán a la ciudadanía pero sí a la consulta como puede ser el caso de presidentes municipales.

De la Plaza Santa Cecilia

Respalda el PRD a músicos expulsados

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) respaldó a los músicos que fueron expulsados de la Plaza Santa Cecilia por la mesa directiva de este lugar. Su dirigente afirma que este tipo de acciones pone en riesgo el proyecto de reubicación de los músicos populares, por lo que brindarán asesoría jurídica.

En rueda de prensa, Pablo González Loyola Pérez, dirigente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, denunció que la mesa directiva de esta plaza "expulsó mediante agresiones físicas" a músicos que fueron pioneros de este proyecto de reubicación.

Los grupos que fueron expulsados por la mesa directiva a cargo de José Luis Gómez, Javier Dionisio, Jesús Quevedo, Cirilo Pérez y Serafín Cervantes, son los mariachis Guadalajara, Alma de México, Real de Querétaro, Continental y Los Galleros.

"Esta expulsión es absolutamente anticonstitucional, absolutamente ilegal (...) es la autoridad municipal la que tiene la facultad de otorgar las autorizaciones administrativas para el ejercicio de este tipo de giros, incluyendo la interpretación de la música popular al público (...) por lo tanto este proyecto deja de resolver la necesidad de este espacio para todos los músicos populares que ejercieron en el Jardín de los Platitos y los demás grupos de mariachis", comentó Pablo González.

En este sentido, el dirigente



PABLO González, dirigente estatal del PRD, respaldó a los músicos que fueron expulsados de la Plaza Santa Cecilia por la mesa directiva de este lugar. (Foto Alberto HERRE-

estatal del PRD adelantó que su partido brindará asesoría jurídica gratuita a los grupos que fueron expulsados por esta mesa directiva.

"El PRD se solidariza con ellos, y exige a las autoridades municipales competentes solucionen este problema de derechos fundamentales de personas dedicadas al arte popular musical. La autoridad debe permitir que todos los músicos populares que acrediten su antigüedad ejerzan su trabajo. Nuestro instituto les brindará la asesoría y apoyo social para hacerlo ver".

Renovarán dirigencia del PAN

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
TEQUISQUIAPAN

El Partido Acción Nacional (PAN) en Tequisquiapan renovará su dirigencia el 28 de octubre, cuando se lleve a cabo la asamblea electiva en donde participarán cerca de 300 miembros activos que tienen a salvo sus derechos como militantes.

Los participantes a esta contienda son Ricardo Lupercio, Dámaso Morán y Raúl Orihuela, uno de ellos sustituirá a Carlos Grimaldo Rodríguez, quien lleva en el cargo más de cinco años.

Edmundo Guajardo Treviño, presidente del blanquiazul en el Estado, dijo que el nuevo representante del PAN en Tequisquiapan deberá fortalecer al organismo político mediante trabajo en las comunidades, así como buscar la unidad entre los diferentes grupos con miras a ganar las elecciones de 2009.

El entrevistado consideró que en el 2006, se estuvo a unos cuantos votos de ganar la Presidencia Municipal; sin embargo el candidato sufrió un importante desgaste generado desde la dirigencia local.

"Tenemos buenas oportunidades de ganar por primera vez el municipio de Tequisquiapan en el 2009, pero es importante que la nueva dirigencia trabaje en la unidad de los diferentes grupos al interior del PAN (...). Dámaso Morán fue dos veces subdelegado del Barrio de La Magdalena, es un panista que siempre ha estado ahí trabajando cuando se le necesita. Ricardo Lupercio es un panista con muchos años, desde que yo entré al PAN él ya estaba ahí, debe tener 14 años en el partido; Raúl Orihuela es el más joven y acaba prácticamente de ingresar al partido".

En lugares donde se ha implantado

Bien aceptado el voto electrónico

El Diputado Roberto Carlos Cabrera expresó el voto electrónico es uno de los tantos efectos que ha producido la era de la digitalización en los asuntos del gobierno y se ha convertido en un instrumento para eficientar

la administración pública y mejorar el diseño de políticas públicas, sin embargo —dijo— no ha sido capaz de demostrar que puede contribuir en el progreso y eficacia de los sistemas electorales.

El Presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura del Estado, Roberto Carlos Cabrera Valencia, asistió a la presentación del libro "El voto electrónico: un estudio comparado en una aproximación jurídico-política (de-

safios y posibilidades)", por parte de su coautor y coordinador, el Dr. José Julio Fernández Rodríguez.

El evento tuvo lugar en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ y fue organizado por el Instituto Electoral de Querétaro, la LV Legislatura y la Fundación Universitaria de Derecho y Administración Pública, como parte de los festejos de los 180 años de tradición jurídica en Querétaro.

Asistieron como comentaristas de la obra además del Diputado Roberto Ca-

brera Valencia; la presidenta del IEQ, Cecilia Pérez; el comisionado de la CEIG, Rodolfo Vega; el Diputado Marco Antonio León Hernández; el jefe de investigación de posgrado de la Facultad de Derecho, Lic. Gerardo Servín Aguillón; y Roberto Ribén Rodríguez Ontiveros, director ejecutivo de Organización Electoral.

En su intervención, el Diputado Roberto Carlos Cabrera expresó que si bien es cierto que "el voto electrónico" ha sido muy bien aceptado e implantado, por algunas potencias económicas, en donde el uso de la tecnología se ha convertido en la panacea y el modus vivendi de sus sociedades, en regiones como Latinoamérica y México, no es la mejor ni la más deseada expectativa de vanguardia en los sistemas electorales; pues el déficit que algunos sectores de la población tienen para acceder a las tecnologías del siglo XXI es el principal obstáculo; aunado a ello, está el dilema de demostrarle al ciudadano común que la cibernética es un mecanismo confiable, aún cuando desconozcan su funcionamiento".

Recordó como desde el siglo veinte se han venido observando los avances que en este sentido han manifestado países como Estados Unidos y algunas naciones de Europa. Mencionó que recientemente se han puesto a funcionar estos mecanismos en algunas ciudades y estados de Latinoamérica; "en México —afirmó— las cosas han sido distintas, el estudio y el análisis comparado de esas experiencias nos hacen conceptualizar nuestra realidad de otra forma".

Afirmó que la automatización de la participación ciudadana en los procesos electorales y la digitalización del sufragio, son temas aún pendientes para el sistema electoral mexicano y para la legislación de la materia.

Señaló que aún cuando la tecnología demuestre su confiabilidad y certeza, el dilema de convencer a los ciudadanos acerca de estos instrumentos, hace que el voto electrónico sea una tarea que llevará todavía un largo camino; amén, de los resultados de investigaciones y estudios electorales que demuestren lo contrario.

Afirmó que el poder público tiene que sumarse a este esfuerzo, pero es ante todo, una iniciativa que tendrá que correr por cuenta de universidades e instituciones de educación superior.

Manifestó que transitar a la era de la incorporación del Internet y la tecnología de los sistemas de informática, en la organización y administración de las elecciones, no es un reto solamente de investigación y legislación. Afirmó que la democracia la hacen los ciudadanos y es la participación de éstos, así como las manifestaciones pacíficas de la sociedad civil organizada, lo que impulsará y determinará la innovación de métodos electrónicos para la realización de las jornadas electorales.

1/2

Dijo que desde el ámbito federal se han alcanzado significativos consensos para las reformas electorales que se requieren y que en lo local está seguro que no nos quedaremos atrás. Afirmó que no se puede permanecer ajenos a los retos y exigencias de una sociedad mundializada y globalizada, y en ese ámbito el Estado más que nunca debe asumir el control de los asuntos que están emergiendo de una nueva realidad.

Por último, dijo: "No es tiempo para determinar si nos adecuamos al uso de la tecnología en un acto tan sencillo, pero de bastísima trascendencia, como lo es el ir a votar. Por lo pronto, los intentos y resultados de la investigación jurídica y política, deben de demostrar cuáles son los mecanismos más factibles para incorporarse al corto plazo. Quizá aún nos lleve tiempo discernir como sociedad la incorporación del voto electrónico; lo cierto es que estamos lejos del voto por Internet, de las casillas virtuales y las boletas electrónicas, es verdad que no tenemos conocimiento del costo y las implicaciones de una infraestructura para la digitalización del sufragio".

El libro "El voto electrónico..." es coeditado por el Instituto Electoral de Querétaro y el Instituto de participación ciudadana de Coahuila y la Fundap.

El Dr. José Julio Fernández Rodríguez, coautor y coordinador, es catedrático de diferentes instituciones, entre ellas de la Universidad Complutense de Madrid y de la UNAM; es titular de la materia Derecho Constitucional; dentro de su trayectoria académica destaca el ser Doctor en Derecho y Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Comunicación; además ha escrito importantes libros.

2/2

'Estamos lejos del voto por Internet'

IPORABEL DELA GARZA

Querétaro está lejos de implementar el voto electrónico por huella digital o por Internet, aseguró el diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales.

"Quizá aún nos lleve tiempo discernir como sociedad la incorporación del voto electrónico; lo cierto es que estamos lejos del voto por Internet, de las casillas virtuales y las boletas electrónicas, es verdad que no tenemos conocimiento del costo y las implicaciones de una infraestructura para la digitalización del sufragio".

Esto tras asistir como comentarista a la presentación del libro 'El voto electrónico: un estudio comparado en una aproximación jurídico-política (desafíos y posibilidades)', por parte de su coautor y coordinador, el doctor José Julio Fernández Rodríguez.

Cabrera Valencia apuntó que será necesario iniciar investigaciones que den resultados fidedignos, para permitir tomar una decisión al respecto, ya que el voto es algo

AVANCE

Cabrera Valencia dijo que Latinoamérica y México no son la mejor ni la más deseada expectativa de vanguardia en los sistemas electorales.

'muy trascendente'.

"No es tiempo para determinar si nos adecuamos al uso de la tecnología en un acto tan sencillo, pero de bastísima trascendencia, como lo es el ir a votar. Por lo pronto, los intentos y resultados de la investigación jurídica y política, deben demostrar cuáles son los mecanismos más factibles para incorporarse al corto plazo".

El evento tuvo lugar en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ y fue organizado por el Instituto Electoral de Querétaro, la LV Legislatura y la Fundación Universitaria de Derecho y Administración Pública, como parte de los festejos de los 180 años de tradición jurídica en Querétaro.

El panista expresó que el voto electrónico es uno de los tantos efectos que ha producido la era de la digitalización en los asuntos del Gobierno y se ha convertido en un instrumento para eficientar la administración pública y mejorar el diseño de políticas públicas.

Lejos el voto electrónico

Noticias

El presidente de la LV Legislatura del Estado, Roberto Carlos Cabrera Valencia, aseguró distamos de que en México sean aplicados el voto y las boletas electrónicas y las casillas virtuales. Dijo: "En México no es la mejor ni la más deseada expectativa de vanguardia en los sistemas electorales de cara a la dificultad que tienen todavía algunos sectores para ingresar al internet".

En el primer año de trabajo

Fiscalizan diputados 7 mil MDP

Los integrantes de la Comisión de Hacienda de la LV Legislatura no han detectado problemas importantes salvo las observaciones que se han hecho a algunas entidades estatales y municipales

Cain Mendoza

En el primer año de trabajo en la Comisión de Hacienda de la LV Legislatura, este órgano ha fiscalizado alrededor de 7 mil MDP, sin detectar problemas importantes salvo las observaciones que se han hecho a algunas entidades estatales y municipales, manifestó el diputado Ricardo Martínez Rojas Rustrián al rendir su primer informe de actividades como representante del tercer distrito.

En su reporte de actividades, el legislador señaló que en la Comisión de Hacienda se

llevaron a cabo 35 sesiones de trabajo que derivaron en 13 dictámenes siendo los más importantes la autorización para que el municipio de Querétaro reestructure su deuda de 400 millones de pesos para generar ahorros por 70 millones; así como la autorización de préstamos para SJR y El Marqués por 100 y 48 MDP, respectivamente.

"La Entidad Superior de Fiscalización del Estado en este período ha fiscalizado recursos públicos por más 7 mil millones de pesos, presupuesto ejercido por las entidades sujetas a fiscalización".

Tratan de extorsionar a Alonso Valdovinos

Cain Mendoza

Alonso Valdovinos Torales, diputado local del Partido Acción Nacional recibió un mensaje de texto en su celular informando que se ganó un automóvil y 100 mil pesos. Habló a un número telefónico donde se le solicitó que depositara la cantidad de tres mil 800 pesos a una tienda de electrodomésticos a favor de la niña que sacó el boleto que lo hizo ganador, y que luego tendría noticias de cómo recoger su premio.

Sospechando que se trataba de un engaño, el legislador hizo la llamada, la grabó, pero no realizó el depósito, por lo que hizo un llamado a la población para que no se deje engañar por este tipo de mensajes, pues cada vez los delincuentes utilizan técnicas de mayor persuasión para que la gente entregue este dinero.

Tras suponer que los mensajes se mandan a números de celular al azar, explicó que el origen del mensaje es de la ciudad de México, pero tenía para ello, que reportarse a Guadalajara, Jalisco para obtener las bases del premio.

Hizo un llamado a la población para que no se dejen engañar con este tipo de mensajes.

Negocia Garrido con Federación

Obras por 4 mil mdp en 2008

LUIS ARMANDO CAMPERO

Niega Alfredo Botello Montes, secretario de Gobierno estatal, que los más de dos mil millones de pesos que están destinados a obras estén "parados"... "están ahorrados --aclaró-- en espera de que se defina en el presupuesto del 2008, cuánto más se aplicará para culminar más obras".

Lo anterior surgió luego de las declaraciones hechas por el diputado federal Francisco Domínguez Servián, en el sentido de que "el gobernador Francisco Ga-

rrido está haciendo negociaciones para obtener más recursos para infraestructura".

Aseveró que no es cuestión de que estén parados "ni que tuvieran pies --dijo en son de broma-- más bien los tiene en reserva la Secretaría de Planeación y Finanzas en espera de que esté definido el presupuesto estatal para 2008, y saber con cuánto más se va a contar para culminar obras como la construcción del li-

y la Ciudad de las Artes..., no es que estén guardados, están comprometidos y sujetos a un compromiso de gasto", mismos que podría llegar a cuatro mil millones de pesos, según trascendió.

Botello Montes afirmó que por otro lado existen obras que se tienen que realizar y por esta razón se piden más recursos, por ejemplo la inversión del Hospital PPS, que se desarrollará en La Machorra y que es una inversión conjunta entre Federación y Estado.

Gestiona Garrido más recursos: A. Botello

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Unos dos mil millones de pesos adicionales al presupuesto gestiona el gobernador Francisco Garrido Patrón, afirmó el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes.

Reiteró que los dos mil mdp, en fondos propios que tienen, estén ociosos ya que dijo están etiquetados para una serie de obras.

El mandatario estatal estuvo en

la cámara baja con diputados federales locales, buscando estos recursos.

Botello Montes, explicó que los recursos adicionales del gobierno federal, se canalizarían para la ampliación de la carretera a Bernal, en la construcción de un hospital de alta especialidad en La Machorra, y otros proyectos.

El funcionario confía en la sensibilidad del Congreso Federal para la asignación de estos recursos adicionales al presupuesto del siguiente año.

Iniciará UAQ 2008 con déficit presupuestario

La Universidad iniciará el año con un déficit presupuestal de 102.5 MDP, en caso de que el Gobierno Federal y el Ejecutivo Estatal, aprueben las propuestas que han enviado las autoridades universitarias

Ana Soria

La operación de la Universidad Autónoma de Querétaro, se estima para 2008 en los 2 mil 219.10 millones de pesos, de acuerdo a las propuestas presupuestales de ingresos por mil 058.3 MDP y de egresos por mil 160.8 MDP.

Comparativamente entre ingreso y gasto, el Alma Mater, iniciará el año con un déficit presupuestal de 102.5 mdp, en caso de que el Gobierno Federal y el Ejecutivo Estatal, aprueben las propuestas que han enviado las autoridades universitarias, previstas en alrededor de un 5 por ciento de incremento, en relación con el monto que se les destinó en este año.

Al Gobierno Federal, han solicitado la suma de 583.8 mdp, mientras que al Ejecutivo Estatal -a quienes entregaron su propuesta presupuestal el pasado 22 de Octubre-, han pedido 322.6 mdp.

En este sentido, el Secretario de Finanzas, Antonio Inclán Montes, reconoció que se trata de un presupuesto deficitario para la actividad en la Máxima Casa de Estudios,

aunque confía en las gestiones que realiza el rector, Raúl Iturralde Olvera, para obtener recursos adicionales.

Inclán Montes precisó que el 90% de los gastos se concentran en los sueldos, prestaciones y jubilaciones con la cantidad de mil 70.2 MDP. Los gastos de operación serán por 90.6 MDP. Mientras que los ingresos propios de la institución sumarán 149.9 MDP.



Los gastos de operación de la UAQ serán por 90.6 MDP, mientras que los ingresos propios de la institución sumarán 149.9 MDP.

CARLOS LAYSLA

Limita a IFAI falta de autonomía

Manuel García

La falta de una autonomía absoluta del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) del gobierno federal es una limitante para considerar que se trate de un organismo completamente transparente, afirmó la investigadora y catedrática de la UNAM, Irma Sandoval Ballesteros, directora del Laboratorio de Documentación y Análisis de la Corrupción y Transparencia.

A pesar de que es el máximo tribunal en materia de transparencia en el país y ha sido vanguardista en materia de transparencia debido a su estructura institucional, no es totalmente autónomo, ya que es solo se trata de una autonomía solo de gestión y es por eso que la autonomía debe ser absoluta para que la ciudadanía también se acerque mas a él.

"Esa es una condición básica para que el ciudadano se acerque y que vea que hay condiciones institucionales que garantizarían la efectividad de cumplir con la ley de acceso a la información que vea que la impunidad se esta acabando."

Y es que sólo de esta manera se puede

generar la confianza para que la gente se acerque y exija que las instituciones sean transparentes y por ende se ataque a la corrupción.

La investigadora impartió una conferencia magistral con el tema Desafíos Impostergables de la Transparencia: Opacidad Financiera y Rendición de Cuentas en Fideicomisos Públicos, a servidores públicos de la administración municipal.



Irma Sandoval impartió una conferencia magistral con el tema Desafíos Impostergables de la Transparencia.

Desconfía ciudadanía de IFAI: Sandoval B.

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La ciudadanía desconfía del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), porque no tiene autonomía, recriminó la doctora Ira Eréndira Sandoval Ballesteros, quien considera que investigaciones para esclarecer el caso de Fox, deberán aplicarse en toda la función pública, porque de ahí la impunidad.

De la misma manera afirmó que hace falta en México una ley de Archivos que regule documentación concreta.

La directora del laboratorio de documentación y análisis de la Corrupción y Transparencia del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de México concedió

entrevista momentos antes de la magistral conferencia que dictó en el Centro Cívico.

Señaló que el IFAI ni siquiera tiene autonomía en la designación de sus integrantes que nom-

bra del presidente de la república y desde ahí, se deslegitima su función.

Por otra parte, señaló que la transparencia debe estar conectada con el control y combate de la corrupción, así como de la rendición de cuentas.

Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, es directora del laboratorio de documentación de Análisis de la Corrupción y Transparencia del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y

dictó en el centro Cívico, la magistral conferencia, "desafíos impostergables de la Transparencia".

Puntualizó que la transparencia debiera ser objetivo último de toda esta gran ola de adelantos en la gestión pública, como son las leyes de acceso a la información de fiscalización y los instrumentos normativos que empujan realmente hacia una nueva época en lo público que es una rendición de cuentas.

Falta trabajo para lograr transparencia municipal

Manuel García

Para el director de la Comisión de Transparencia del municipio de Querétaro, Gabriel Anaya, aún falta trabajo por hacer para considerar que la administración municipal es transparente.

Dijo que aun en algunos funcionarios

está la consideración de reservar información que podría ser pública, aunque hay pocas áreas en las que no son lo suficientemente transparentes, como en el caso de las licitaciones, en donde quedan dudas sobre los resultados de estos procesos

Por eso se propone que las reuniones de licitaciones públicas se puedan ver a través de Internet.

"Y definitivamente la administración nos esta invitando a ser observadores en las licitaciones publicas y siempre hay un miembro de la comisión de transpa-

rencia un miembro ciudadano y hay un testigo que observa que es lo que esta sucediendo."

Gabriel Anaya aseguró que una de las áreas en donde hay mas transparencia y prácticamente con la corrupción erradicada es en Seguridad Pública Municipal.

Abierta información sobre el Acueducto II: CEIG

Noticias

El comisionado presidente de la Comisión de Acceso a la información gubernamental Miguel Servín del Bosque, estableció que la licitación de las obras del Acueducto II, no es información reservada; argumentó que la ciudadanía tiene el derecho de conocer el destino de los recursos públicos.

Empero, los planos de la obra con informes sobre los ductos de Pemex, Telmex, y otras instalaciones estratégicas, sí son consideradas como reservadas.

El funcionario fue entrevistado en Centro Cívico antes de la conferencia que se impartió sobre desafíos impostergables de la Transparencia.

Dentro del mismo contexto de la entrevista, Servín del Bosque, confirmó que la Comisión cuenta con recursos de revisión en los que los ciudadanos solicitan información sobre el proyecto del Acueducto.

Dijo que uno de los recursos



MIGUEL SERVÍN del Bosque.

ya fue contestado.

El otro, fue remitido a un órgano de control interno.

Manifestó que en las resoluciones de la Comisión, se dispuso la entrega de la información de dicho proyecto.

Reservan información de obras en ejecución

Los cibernautas que navegan por el portal del Poder Ejecutivo han incrementado a 100 mil al mes

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

El responsable de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo en Querétaro, León Francisco Aguilar Torres, aseguró que toda información de obras en proceso de ejecución, como lo es el Acueducto II-Infiernillo, es reservada mientras concluyen los trabajos.

"En este año, por ejemplo, lo del Acueducto II -fue reservado-, porque todavía hay partes que no se han ejecutado. No todo, aquí la cuestión es más estratégica", sostuvo el titular de la unidad de acceso a la información del Poder Ejecutivo.

En las oficinas de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, aseguró en entrevista, reciben un promedio de 150 solicitudes de información por escrito y registran alrededor de 100 mil visitas al portal de Internet de la administración estatal, www.queretaro.gob.mx.

"Normalmente lo que piden es en relación a proyectos. Aquí se pide a la Comisión un acuerdo de reserva; pero ya la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG),

al haber solicitudes reiteradas en ese sentido, de acuerdo a la ley emite un lineamiento: cuando soliciten información relativa a proyectos que no se hayan ejecutado todavía, es reservada", dijo al respecto León Francisco Aguilar.

"Por el lineamiento, si -hay información reservada sobre el Acueducto II", aseveró.

De hecho, recordó Aguilar Torres, entre las peticiones de información "alguna vez solicitaron, hace ya mucho tiempo, la cuestión de la seguridad del Gobernador, pero fue incluso en el sexenio pasado".

En esta oficina ubicada en la Casa de La Corregidora, precisó la información que requieren los ciudadanos se ha diversificado y ya no sólo es relativa a los sueldos de los funcionarios públicos.

"Tenemos un promedio mensual de aproximadamente 150 -solicitudes de información- por escrito y, (como) tenemos la información en el portal -electrónico-, ahí sí tenemos un promedio de 100 mil accesos al mes. Si entran bastantes personas a consultar la información que tenemos en el portal", indicó.

Rechaza la CEIG medida...

El presidente de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Gubernamental (CEIG), Miguel Servín del Bosque, sostuvo que la información de obras públicas y proyectos como el Acueducto II no es información reservada.

Como ejemplo, expuso que el Poder Ejecutivo debe responder a dos solicitudes de ciudadanos respecto a información varia de este mega proyecto.

"Toda la información referente al Acueducto II es reservada, no, no, no, no. De hecho tenemos dos recursos de revisión de un ciudadano en el que se ordenó que se entregara información relacionada al Acueducto II", respondió el titular de la CEIG en el Estado, abordado ayer en las instalaciones del Centro Cívico Municipal.

León Francisco Aguilar Torres, vocalejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder ejecutivo (UAI-PPE), expuso en entrevista que en este año, por ejemplo, lo del Acueducto II -fue reservado-, porque todavía hay partes que todavía no se han ejecutado.

"Yo tendría que ver lo que dice,

León Francisco. Lo lei por ahí en los medios pero no hay -acuerdo- (...) Tenemos dos peticiones de la Comisión que están en estudio, ya se presentaron los medios de prueba para determinar si es o no información reservada", expuso Servín del Bosque.

El titular de la CEIG explicó que referente al proyecto del Acueducto II existe la reserva de información estratégica como son los planos donde se establece la ubicación de ductos de PEMEX y TELMEX.

"Lo que está en reserva son los planos donde vienen los ductos de PEMEX, y de Teléfonos; eso sí es información reservada. Y hay un lineamiento de la Comisión, que se dio antes de que nosotros entráramos, que se determina que todas las obras antes de su ejecución es información reservada. En el momento de su ejecución se convierte en información pública", señaló como es el caso del Acueducto II, en el que ya hay dos solicitudes de ciudadanos a los que se les tiene que dar la información requerida y dos más que están en proceso.

Por Ángeles Ocampo

Esconden funcionarios información

POR ÁNGELES OCAMPO

Lejos de que la Ley de Acceso a la Información Pública fomenta en los funcionarios el compromiso a documentar cada una de sus acciones y toma de decisiones, ocurre lo contrario.

De acuerdo a información de Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), existe un "efecto perverso" de la Ley de Transparencia por parte de los funcionarios públicos, ya que hay una tendencia a no documentar la información y llevar sus archivos, a lo que llaman una "transparencia opaca".

"Existe lo que llamamos una 'Transparencia Opaca', es decir, cómo a partir de las Leyes de Acceso a la Información los funcionarios, lejos de comprometerse a documentar todas sus acciones... a partir de que conocen la Ley y no se comprometen con ella, tienden a documentar y a conservar mucho menos de lo que hacían previamente a que existieran estas Leyes de Acceso a la Información", expuso la Directora del Laboratorio de Documentación y Análisis de la Corrupción y Transparencia del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Asegura que éste es un "efecto perverso" de la Ley, ya que detalló que el 30 por ciento de los funcionarios en el país, conservan menos papeles de los que conservaban antes de la práctica de la transparencia.

"El no documentar la toma de decisiones no es un acto de corrupción, es más bien un efecto perverso de la época de desarrollo de la transparencia, cuando la transparencia no se ve empujando el combate a la corrupción. Si no que se percibe a la transparencia de forma minimalista como un mero trámite de dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos", expuso.

Presea a miembros del comité de huelga pro autonomía de UAQ

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

En el marco del 50 Aniversario de la Autonomía Universitaria la UAQ entregará la Presea "Octavio S. Mondragón" a Salvador Septién Barrón, Hugo Terán Rodríguez, Rogelio Garfías Ruiz, Jorge Hernández Palma, Pedro Septién Barrón, Manuel Suárez Muñoz, Elisa Urbiola Basaldúa, Álvaro Arreola Valdés y Gloria Montes Lara, integrantes del Comité de Huelga Pro - Autonomía Universitaria en 1958.

En sesión ordinaria del Consejo Universitario, el Director de la Facultad de Filosofía de la UAQ, Gabriel Corral Basurto, dio lectura al dictamen que justifica el otorgamiento de dicha Presea, en reconocimiento a los méritos y participación de los miembros del Comité de Huelga Pro - Autonomía Universitaria, en un movimiento que permitió consolidar la autonomía universitaria y contribuyó al engrandecimiento de la Universidad y del

estado.

El dictamen fue emitido por la Comisión encargada de examinar los expedientes de quienes participaron en el movimiento estudiantil de 1958, que derivó en la autonomía universitaria, y fue nombrada por acuerdo del Consejo Universitario en la sesión del pasado 30 de Agosto.

Corral Basurto, recordó que la Presea Octavio S. Mondragón fue instituida para reconocer y honrar a quienes se hayan desatado por su obra a favor de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Las premisas de las que se partieron para entregar la Presea a los integrantes del movimiento estudiantil de 1958 Pro - Autonomía Universitaria, fueron las siguientes: que la lucha estudiantil que consolidó la autonomía fue un movimiento espontáneo y auténtico, que mostró la preocupación de un grupo de alumnos por el desarrollo y la superación académica de la juventud en su tiempo y de las generaciones futuras.

OBJETIVO

■ El objetivo de esta nueva institución, es formar y capacitar en diferentes niveles, técnicos básicos, técnicos superiores universitarios, a nivel de licenciatura, ingenierías, investigadores y especialistas con postgrado, en áreas de manufactura y armado de aviones, instalación, operación, mantenimiento y administración de los sistemas y componentes de aeronaves, para satisfacer las necesidades del sector aeronáutico en nuestra entidad, nuestro país y con un alcance, incluso mundial.

Negocian Guadalupe Murguía y diputados creación de ENAQ

IPORABEL DE LA GARZA

La creación de la Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro (UNAQ) está siendo ya cabildeada por la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía, al interior de la Legislatura, tras haberse recibido el dictamen.

A principios de esta semana, la iniciativa fue recibida en la Oficina de Partes, por lo que se le está dando trámite para su aprobación, en la comisión de Gobernación de la Legislatura, donde pretenden eliminar el concepto de 'Nacional', del nombre de la institución.

Se tiene proyectada una inversión inicial de 530.6 millones de pesos en tres años, adicional a los gastos ya realizados por concepto del terreno, con todos los servicios, que tendrían un valor estimado de 142.7 millones de pesos.

"El objetivo de esta nueva institución, es formar y capacitar en diferentes niveles, técnicos básicos, técnicos superiores universitarios, a nivel de licenciatura, ingenierías, investigadores y especialistas con postgrado, en áreas de manufactura y armado de aviones, instalación, operación, mantenimiento y administración de los sistemas y componentes de aeronaves, para satisfacer las necesidades del sector aeronáutico en nuestra entidad, nuestro país y con un alcance, incluso mundial", arguye la iniciativa.

Por lo que corresponde al Gobierno del Estado, el convenio es cubrir el 50 por ciento del gasto de operación de la Universidad, que se tiene previsto de manera preliminar sea de alrededor de los

72.4 millones de pesos. El restante 50 por ciento, así como los gastos de Transferencia Tecnológica (105.4 millones de pesos), serán aportados por la Federación.

Cabe destacar que la UNAQ inició provisionalmente en la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ) a partir del mes de septiembre, con cursos de entrenamiento rápido para ensambles eléctricos y estructurales.

A partir del ciclo escolar 2008-2009 y una vez que la Legislatura haya autorizado su constitución, contará con instalaciones propias, construidas y equipadas para este propósito, en el área del Parque Aeroespacial del Aeropuerto Internacional de Querétaro, contando con una superficie de 20 hectáreas, propiedad del Gobierno del Estado, que se entregan en comodato a la Universidad para el efecto de que ahí se instale.

La Universidad tendrá acceso, tanto al patio de maniobras, como a la pista del mismo aeropuerto.

Para el ciclo escolar 2008-09, se pretende contar con una matrícula de 250 estudiantes, en los diferentes niveles educativos que ofertará.

A un nivel Técnico Básico, una carrera con duración de un año en ensambles eléctricos, estructurales, maquinados y placas metálicas.

Como Técnico Superior Universitario, de acuerdo a la normatividad, un programa educativo a dos años en Aviónica, Mantenimiento de Aeronaves, con título y cédulas profesionales.

Hay disposición: Murguía

Ana Soria

Existe la disposición anticipada del Ejecutivo Estatal de realizar "su mejor esfuerzo" para la aprobación de la suma que destinará como presupuesto 2008, a la UAQ, ahora que están enterados de que la propuesta de la institución, es, 70 MDP superior a lo que destinaron para este año, sostuvo la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía.

"Con la disposición que siempre ha manifestado el Gobernador de apoyar a la Universidad, se va hacer el mejor de los esfuerzos para atender estas necesidades, no sé a que resultados podamos llegar, pero lo que si estoy segura, porque así lo platicó el Gobernador, así lo comentó con el Secretario de Finanzas, es buscar y hacer nuestro mejor esfuerzo para atender las necesidades de la UAQ". Para 2007, el Estado aprobó para la UAQ un presupuesto de 252 MDP.



A LA OPINIÓN PÚBLICA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro acordó, en su sesión ordinaria del mes de octubre, compartir con la sociedad queretana lo siguiente:

El pasado 16 de octubre se pagó formalmente el adeudo que se tenía con el Instituto Mexicano del Seguro Social, por el no pago del rubro de Retiro, Cesantía y Vejez (RCV). Con esta medida se resuelve un grave problema estructural que venía aquejando a la institución desde hace 10 años.

Somos la primera Universidad en el país que logra resolver de manera definitiva el pasivo con las instituciones de seguridad social. El esquema que hemos generado, de participación de las diversas instancias estatales y federales para hacerle frente a los problemas estructurales, se presenta como un mecanismo idóneo para atender situaciones semejantes.

La alternativa encontrada es el resultado de la conjunción de voluntades de todos los actores involucrados. Agradecemos el apoyo incondicional brindado por el Lic. Francisco Garrido Patrón, Gobernador Constitucional del Estado; su activa y perseverante labor de gestión a todos los niveles, resultó fundamental para alcanzar un acuerdo de esta magnitud. Destacamos también el trabajo de su equipo de colaboradores, quienes mostraron su fuerte compromiso con la educación superior de la entidad.

Asimismo, agradecemos la disposición de las autoridades del IMSS, las gestiones de los diputados federales por Querétaro, integrantes de las comisiones de Educación y Hacienda, de la Comisión de Educación de la Cámara Federal de Diputados, así como de la Secretaría de Hacienda y de la Secretaría de Educación Pública. Su participación contribuyó a obtener los recursos necesarios para el pago total de la deuda.

La comunidad universitaria también ha cumplido cabalmente con su responsabilidad al autorizar la enajenación de un predio para que se integrara al pago. Pero además, ha dejado constancia de su voluntad y compromiso para evitar que se vuelva a incurrir en déficit al establecer mecanismos que aseguren el pago de las prestaciones sociales.

En esta nueva etapa de la vida institucional, los universitarios seguiremos trabajando en pro de la calidad académica y dando respuestas a las necesidades y requerimientos de una sociedad queretana siempre apegada a su Universidad.

ATENTAMENTE
"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

C. U., a 25 de octubre de 2007

TRIBUNA
PARLAMENTARIAAMLO fuera
del PRDALEJANDRO
DELGADO OSOY

Seguramente los que van a atreverse a leer esta columna esperan que un servidor reflexione cuánto tiempo le falta a AMLO estar dentro del PRD, se tendrán que quedar con las ganas, porque si han dado seguimiento a la actividad política del ex candidato, espero que puedan estar de acuerdo conmigo; que a partir del 2 julio de 2006 su salida fue inmediata, que sólo se formalizó cuando semanas después se conformó el Frente Amplio

Progresista.

¿Aquiéne conviene que AMLO esté fuera del PRD? Ni más ni menos que a la próxima generación; no de edad sino de participación. ¿No se les hace raro que durante la campaña presidencial de 2006, tanto Manuel Camacho, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña, eran los primeros en la fila de todo evento de su candidato? Después del día de la elección se desaparecieron con excepción de Fernández Noroña, Monreal se preparó a entrar al senado y Camacho, escondido detrás de su gallo desplumado, lo dejaron solo, lo impulsaban, lo obligaron a ocupar la avenida principal de la Ciudad de México como es Reforma, a gastar millones de pesos en sus tres convenciones democráticas en el Zócalo... en fin, un maratón de desgaste que se adquirió por el perjuicio que tuvo hacia la gente que lo había apoyado y que por esas decisiones se vieron afectados.

Pero hay un personaje político que está contento con la expulsión moral de AMLO y es Marcelo Ebrard; en la carrera adelantada en el PRD para candidato al 2012, las zancadillas están al orden del día, si bien es cierto reducidas pero contundentes, cabe sólo recordar unos ejemplos: no es gratis que Leonel Godoy, candidato a la Gubernatura de Michoacán le haya mandado el mensaje claro de que: "aquel que no reconozca a Felipe Calderón como Presidente de México, le está fallando la cabeza", el objetivo es marcar claramente su distancia con él, así como lo ha hecho en forma reiterada y congruente el líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, quien ha señalado la obligación de que todo político tiene que circular con el respeto a las instituciones independientemente de los resultados electorales que se obtengan.

Y no sólo los perredistas moderados desean instituciones fuertes, respetando a los gobernantes en turno, sino también la mayoría de

los mexicanos. En los 32 estados de la República seis de ellos están en manos del PRD, siete para el PAN y 19 para el PRI, es incongruente denunciar fraude cuando se pierden elecciones y festejar declarando democracia cuando se gana.

La estocada final y el mensaje de que AMLO está más afuera que dentro del PRD, es la actual presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, que ha asumido su papel institucional de representante legal y política de un poder nacional, pero que se han ganado el rechazo de un grupo importante de diputados perredistas por no seguir con la falacia de la venganza y fracaso del actual Gobierno federal incluyendo al Poder Legislativo.

El futuro del Frente Amplio Progresista es quedarse con los miembros más radicales de la llamada izquierda, y seguramente estarán abanderando el segundo intento de AMLO, compitiendo y peleándose los votos con el propio PRD en la elección del 2012.

AHORA
QUERÉTARO...¿El PAN
la única
opción?ALFONSO
GONZÁLEZ RIVAS

La democracia es de todos y responsabilidad de todos, y en el ámbito electoral la democracia se traduce en la facultad que tenemos todos los electores a que con base a la mayoría de votos salgan electos los candidatos de los partidos que los postulan, pero bajo las condiciones actuales en Querétaro, ¿habrá más opciones que el panismo? ¿Habrá democracia electoral?

Hace más de 10 años cuando el PRI era el partido dominante, su candidato elegido, y no precisamente en forma democrática, era el que ganaba las elecciones constitucionales, de igual forma, lo mismo pasaba con el presidente del PRI, que era nombrado a

modo y gusto del Gobernador en turno, convirtiéndose en una dependencia más del aparato de Gobierno, ¿recuerda los famosos enroques políticos?

Hace unos días estubo en Querétaro de visita e iniciando su campaña para la presidencia del PAN nacional, el ex secretario de la función pública Germán Martínez Cázares, esto en forma aislada no tiene nada de extraordinario, pero si lo analizamos en su entorno, es en donde saltan muchas preguntas, mire usted, a Germán Martínez Cázares su candidatura no le fue dada porque el panismo nacional así lo quiera, o porque sus capacidades intelectuales y políticas lo ameritan; ¡No! Simple y sencillamente es el que le conviene al Presidente Felipe Calderón, y a su grupo político, porque necesita controlar a su partido para ejercer plenamente el poder, por eso el actual presidente Manuel Espino, es un obstáculo para el Presidente, y esto se confirma cuando el mismo Manuel Espino, hace pública su intención de no buscar la reelección, y ¿por qué cree? Pues alega que en su partido (léalo bien) no existen condiciones de equidad y justicia en la próxima elección del presidente del CEN del PAN, imagínese, el propio dirigente panista hace público que en su partido no hay democracia para elegir a sus dirigentes. Otra pregunta, de verdad, ¿cree usted

que se va a elegir libremente al presidente del PAN? Desde luego que no, usted recuerda la frase se van con 'la cargada', pues éso está pasando en el PAN.

En Querétaro pasó algo similar hace unos meses con la elección del actual presidente estatal del PAN, que no fue elegido democráticamente, sino por negociaciones entre los grupos dominantes dentro del PAN.

Pero lo más grave y que es responsabilidad de todos los que votemos en Querétaro en los comicios de 2009, es el de elegir a nuestros representantes populares desde el Gobernador hasta los regidores municipales, pero esto y se lo digo con responsabilidad y certeza, no va a suceder, (actualmente el listado nominal electoral en Querétaro es de un millón 67 mil personas, y se calcula que para el 2009 haya 125 mil electores más) por la razón de que en Querétaro no hay más opciones en los demás partidos, uno por sus pleitos internos, otro por su mezquindad y negocios inmobiliarios, y los pequeños son eso, pequeños.

La votación histórica en los comicios en Querétaro es del 70 por ciento de los que pueden votar, en el 2009 vamos a votar algo así como 840 mil queretanos, pero sin ningún poder de decisión, así de grave es, los que realmente van a elegir al próximo Gobernador, diputados locales y federales, y a la mayoría de los presidentes mu-

nicipales serán los militantes panistas que son alrededor de 6 mil, en otras palabras esto representa del listado nominal el 0.007 por ciento, ni siquiera el uno por ciento de los votantes, esto es gravísimo, por eso la responsabilidad es de todos, debemos abrir el abanico de posibilidades, estamos creando a un nuevo monstruo que pudiera durar todo este siglo.

Esta no es la democracia que queremos los mexicanos, pero esto lo provocamos nosotros, nos falta vocación democrática, cultura electoral, porque a la primera victoria de un partido político o su repetición en el poder se van a la cargada, o ¿qué usted piensa que el monto de solicitudes para ingresar al PAN es por su gran plataforma ideológica? No, claro que no, es porque en muchas mentes calenturientas piensan que estando en ese partido tendrán la facilidad de acceder a un cargo público, sin importar si tienen o no, la capacidad intelectual, (nada más vea a muchos diputados locales).

Pero eso no importa, lo que sí importa es ser panista, porque hasta eso en Querétaro ser panista es tener un estatus, nada más hipócrita.

¿Esa será nuestra única opción? Debemos analizar detenidamente lo que está pasando, no nos quedemos como simples observadores de lo que hacen o no hacen dentro del PAN, ¿qué usted no se siente como un simple espectador? Mientras ellos se

1/2



2/2 ¿EI PAN
la única...

pelean y se reparten el botín en pandillas y filibusteros, es tiempo de hablar, por que sino lo hacemos 6 mil personas elegirán gobernantes para casi 2 millones de queretanos en el 2009.... Y si no al tiempo.

Para sus comentarios:
alfonso_gonzalez_rivas@hotmail.com

ASTERISCOS

• **PINOCHO**/La Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional le cayó en la mentira al Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, **Héctor Guillén Maldonado**, quien los pretendió engañar argumentando que él no había recibido la notificación de un acuerdo del organismo emitido el 16 de octubre.

• **SOY DE PALO**/Y es que, **Guillén Maldonado**, quien fuera presidente estatal del PRI hace poco más de una década, se hizo el ociso de la notificación sobre la demanda que se había recibido en su contra por parte de **Raúl Ríos**, a quien le quieren escamotear la dirigencia municipal del otro partidazo.

• **ISORPRESA**/ Lo que no contaba **Héctor Guillén**, es que su Secretaría Técnica firmó el acuse de recibo el 18 de octubre a las 13:00 horas y se lo entregó a las 18:36 horas, cinco horas con 30 minutos después de haber tenido conocimiento de la demanda y de las constancias ofrecidas por la fórmula **Raúl Ríos y Josefina Vargas**.

• **PUES, CON LA NOVEDAD**/Dicho de otra manera, tuvieron conocimiento pleno de la demanda, y a pesar de ello, ¡se manifestaron en sentido contrario!, señalando en el informe respectivo que se le dejaba en estado de indefensión. Mintieron y fueron flagrantemente descubiertos.

• **IYA BASTA**/Por eso, **Luis Farías Mackey**, presidente de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria les dio 24 horas para que respondan a la apelación que hizo la fórmula **Ríos-Vargas** de las trampas que le han puesto para impedirle el paso a la dirigencia municipal del PRI y favorecer a la fórmula de **Carlos Rentería y Rosalba Balderrama**. Plazo que ya venció antier.

• **TE ACLIMATAS O...**/Y lo que le dice, no tiene pierde. Juzgue: "se le concede un término de veinticuatro horas contado a partir de la notificación del presente acuerdo, para que conteste lo que a su derecho convenga y en su caso aporte las constancias que estime necesarias, con el apercibimiento que, de volverse a conducir con falsedad en sus declaraciones, se estará incurriendo en causales de sanción consistentes en la suspensión de derechos partidarios".

• **AGANDALLE**/Aquí ya lo hemos dicho, todo lo que desde el 1 de octubre ha venido haciendo **Héctor Guillén** para descarrilar el triunfo de **Raúl Ríos** está de más. No hay manera de que lo puedan bajar de la dirigencia estatal y subira a **Carlos Rentería**, porque cometió la torpeza de no registrarse en tiempo y forma.

• **FILIAS Y FOBIAS**/Para nadie es un secreto que el encono por no dejar pasar a **Ríos Ugalde** se enmarca en el pleito entre el grupo encabezado por **Jesús Rodríguez Hernández** y el del senador **José Calzada Roviro**. Y mientras a **Raúl Ríos** se le identifica con **Calzada Roviro**, **Carlos Rentería** es gente de **Rodríguez Hernández**.

• **MIS CHICHARRONES**/Como también es gente de **Jesús Rodríguez**, el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, **Héctor Guillén**; el secretario de Organización, **Erick 'Bebé Dino' Osornio Medina**. En sí, todos los organismos priistas están prácticamente bajo su control.

• **EN PICADA**/Y el problema no es el control del partido y sus organismos, porque es natural que un dirigente lo tenga, lo que se ha vuelto enfermiza es la obsesión por no dejar pasar ni hacer alianzas con otros liderazgos que hay al interior del partido y que provoca que el PRI se dirija al precipicio en reversa y sin frenos.

EL ICOTE

Por Edmundo González Llaca

¡Vivan las mujeres!

Ruth Zavaleta, perredista y Presidenta de la Cámara de Diputados, y Margarita Zavala, panista, esposa del Presidente Calderón, lograron lo que no han podido hacer los hombres: dejar a un lado ideologías, partidos, intereses políticos y vanidades personales, y ponerse de acuerdo para trabajar juntas en un proyecto institucional contra las adicciones. ¡Qué hermoso! La superación de toda esa cultura de que "mujeres juntas ni difuntas"; "mujer que sabe latín ni tiene marido ni tiene buen fin" y "la perdición de los hombres...". Nada: "Mujeres divinas".

ACTORES
Y ESCENARIOS

Reformas pendientes



LUIS GABRIEL
OSEJO

El problema histórico de México es que los grandes reformistas que hemos tenido en la Presidencia de la República, terminaron por engolosinarse con las mieles del poder y jamás se preocuparon por impulsar una reforma política que pudiera ir aparejada de sus reformas económicas.

Porfirio Díaz, Plutarco Elías Calles y Carlos Salinas de Gortari, los presidentes que mayor poder concentraron durante el siglo pasado, tuvieron la oportunidad de construir para el futuro político de México mucho más allá de las modificaciones que impactaron en las finanzas nacionales, pero no lo hicieron porque -despotas frustrados de su tiempo- creyeron que el Estado eran ellos... y ellos no tenían por qué cambiar.

Sin vacilaciones históricas, los tres habrían podido pasar a la historia como los grandes impulsores del Estado Moderno y Democrático que hoy soñamos y que no ha existido en México salvo por los periodos de los liberales de 1867, encabezados por Juárez, y por los 15 meses que duró el Gobierno maderista. Pero los tres sucumbieron a la tentación de perpetuarse en el poder.

Porfirio puso a gobernar a su compadre '**Manuelito**' **González** (llamado así por su falta de arrojo para ocupar ese cargo) pero después, cínico y desparpajado, se reeligió en la Presidencia por otros cuatro periodos más. **Calles** prolongó su estadía en el poder con su '**Maximato**' que incluyó el breve periodo de **Pascual Ortiz Rubio** y la presidencia de **Abelardo L. Rodríguez** y **Emilio Portes Gil** ('el presidente vive en Chapultepec, pero el que manda vive enfrente').

Salinas igual. Reformó la Constitución como ningún otro político había osado hacerlo; legalizó las relaciones con El Vaticano, aunque éstas ya existían; derribó el ejido; desestatizó la economía y abrió las fronteras al comercio a través de lo que tal vez es su mayor obra, el TLC. Pero cuando todo mundo pensaba que daría el gran salto y reformaría el Estado, comenzando por el propio PRI que ya se mostraba agotado, se creyó dueño del país y mandó a competir a su hijo político, **Luis Donald Colosio Murrieta**, quien le garantizaría seguir gobernando México, si no personalmente, sí a través de su equipo político.

Los tres se fallaron a sí mismos. Le fallaron a su inteligencia política. **Díaz**, **Calles** y **Salinas**, los grandes estadistas terminaron denostados por el pueblo al que defraudaron con sus ansias reeleccionistas; **Díaz** se refugió en París hasta

sus últimos días; **Calles** hizo lo propio en Estados Unidos y sólo regresó al país 11 años después de haber terminado su mandato tan sólo para morir. **Salinas** se refugió en Dublín y vaga por todo el mundo con la esperanza de que algún día se nos olvide su presidencia.

Guardadas las diferencias históricas y de competencia, en Querétaro sucede algo muy parecido. Los gobernadores pueden construir instituciones más sólidas, más democráticas, más arraigadas entre la población. Pero no lo hacen porque pierden perspectiva de su tiempo o porque no quieren meterse en problemas de índole política. '¿Qué hacemos?' Se preguntan los gobernantes cuando cruzan el Palacio de la Corregidora, 'Hagamos obra pública y transparentemos nuestro trabajo', le regresan a coro sus funcionarios.

En Querétaro hemos tenido muy pocos gobernantes políticos; más bien la orientación es hacia los gobernantes administradores que sólo se limitan a construir grandes obras públicas, a crear nuevas vialidades, a repensar el desarrollo sustentable de la ciudad y hasta ahí. Pocos se han preocupado por dotar al Estado de un blindaje que nos permita tener gobiernos transexenales; es decir gobiernos que continúen a pesar de su finitud.

El último gobernante político que tuvimos los queretanos fue **Enrique Burgos García**, que más que por su obra pública -labor de los gobernantes administradores- será recordado por haber impulsado la creación del Instituto Electoral de Querétaro y, en menor grado, por haber creado la Comisión Estatal de Derechos Humanos, dos instituciones que vinieron a cambiar la vida política de los queretanos. Aunque habrá quien diga que tanto una institución como la otra no fueron sino reflejo de lo que estaba sucediendo en otros lugares de la República.

Los gobiernos panistas que están cumpliendo 10 años, poco o nada han hecho por reformar la estructura de la política local; o reformar el Estado como está de moda decirlo. Aunque **Ignacio Loyola Vera** y **Francisco Garrido Patrón** han tenido en el Poder Legislativo una mayoría aliada (**Nacho** más con los diputados priistas y **Paco** con la mayoría real y formal de los panistas) nada han hecho para sacar las leyes que sean más adecuadas a la realidad política que hoy vivimos.

Más allá de la creación de la Comisión Estatal de Información Gubernamental -fundada en los últimos meses del Gobierno de **Loyola**- y que fue propuesta por **Marco Antonio León Hernández** de Convergencia en respuesta al Grupo Oaxaca formado por periodistas e intelectuales que en 2004 demandaban la creación de una oficina nacional de acceso a la información pública, los dos gobiernos panistas siguen gobernando con la estructura que les dejaron los priistas a los que tanto criticaban.

A la par de la obra pública que 'se ve', 'se siente', del actual Gobierno, **Paco Garrido**, o los diputados panistas, deberían de aprovechar la mayoría que hoy tienen en el Congreso local para dotarnos a los queretanos de nuevas leyes, más modernas, mejor estructuradas y que no dejen duda de su intención, y plasmarlas en la Constitución local, en las leyes y en los códigos que son vigentes para los queretanos.

Por eso, para alcanzar, de una vez y por todas, la transición democrática -la que nos debería de llevar de un régimen autoritario a uno democrático-; la llamada 'Reforma de Estado' debería de dejar de ser un discurso de los políticos que a veces desconocen hasta su significado para convertirse en una realidad en este sexenio que ha comenzado su último tercio. Está comprobado que este tipo de cosas, no las obras públicas que al fin y al cabo siempre serán superadas por el que sigue, son las que la gente recuerda de sus gobernantes.

TRAS BAMBALINAS

Si la forma es fondo, más que nada en el PRI, entonces podemos dar por sentado que dos de los 'cuatro fantásticos' han cerrado filas para que **Pepe Calzada** se convierta en el candidato de su partido al Gobierno estatal... Ellos son **Mariano Palacios Alcocer** que en el informe de **Pepe** se presentó con todos los cachunes (su gabinete) y **Enrique Burgos García** que lo hizo con gran parte de su equipo... Aunque hay quienes piensan que cualquier panista (con eso de que está de 'moda' votar por el PAN en Querétaro) puede derrotar a **Pepe** en las urnas, la verdad de las cosas es que en esto de la política el que trae el dinero, el 'billete' pues, es el que puede resultar vencedor de la contienda... 'Billete mata moda'... Recordemos la pasada elección de gobernador cuando se enfrentaron, entre otros, **FOA** y **Garrido**... Entonces, cuando todo mundo pensaba que el panista arrasaría con **Fernando**, la diferencia de votos -menos de 20 mil- fue menor a la que había conseguido **Loyola** seis años antes, 24 mil, con todo y que el padrón creció más de un 40 por ciento de una elección a otra... Lo hemos dicho en otras ocasiones: si **Pepe** trae dinero para competir puede pegarnos un susto a los panistas y ganar la contienda... En el PAN, se avizora desde ahora, habrá mucha gente inconforme con su candidato, es decir habrá una gran ruptura por lo menos de facto... Algo que no ha sucedido en el pasado ni con **Loyola** ni con **Garrido** que ganaron claramente las 'primarias' de su partido... Pero además, paradojas, el PAN tiene precandidatos 'contradictorios'... Por ejemplo **Botello** es más hábil y más experto que **Manuel**, pero éste es más carismático que aquel y su perfil está más cercano al del clásico panista... Otra cosa es que **Manuel** se está convirtiendo en un blanco político muy fácil de encontrar... Imagínese usted en un debate con **Calzada** y que el tema sea, por ejemplo, la seguridad pública en el que cuando no se cae se resbala... No por nada en el equipo del priista sienten a **Botello** y a **González** como rivales más cómodos... Lo que no sucede por cierto con **Jorge Rivadeneira**, **Armando Rivera** o con **Héctor Lugo**... Si usted me permite algo personal: un fuerte abrazo y felicitaciones a mi buen amigo **Raúl Ruiz Canizales**, compañero de la trinchera estudiantil, que ayer obtuvo su tiempo completo en la Facultad de Derecho de la UAQ... Enhorabuena **Cañas**...

Comentarios lgosejod@gmail.com

Cabañuelas

Tiempo de Municipios

● POR: Heidy Wagner Laclette

SOLEADO: Toda ciudad debería ostentar en sus edificios públicos algunos relojes, este simple hecho da la sensación de que todo está en forma y marcha bien. Desde el comienzo del uso de los relojes murales y específicamente en las iglesias éstos además daban testimonio fiel de la vida cotidiana de los pueblos. Quienes tuvimos la oportunidad de nacer y crecer en provincia los relojes públicos colocados en las iglesias nos enseñaron por primera vez que no hay que despertar sobresaltados. El reloj público es entre otras cosas el medio que sin proponérselo une en oración a ricos y pobres a las 12 del día sobre todo en los municipios del semidesierto y la sierra gorda queretana. Y es que resulta increíble que en la actualidad la gente se siga guiando con los relojes de las iglesias para llegar a tiempo a su trabajo ó a la escuela. "Al margen de obsesiones en la puntualidad del funcionamiento de una máquina, la preocupación de los ciudadanos no deja de ser justificada. Porque los relojes públicos fueron creados para dar a la gente una hora real, no una hora aproximada, y por eso son ajustados continuamente". Es por ello que el día de hoy, quiero compartir con usted una charla que recientemente tuve con Don Juan Rivera García quien da mantenimiento al reloj de la iglesia de Cadereyta desde hace más de 57 años. "El reloj de origen americano fue colocado en la Parroquia de San Pedro y San Pablo en 1910". Agregó que fue su padre Don Trinidad Rivera Olvera de oficio relojero quien inició con esta hermosa tradición familiar, misma que en algunos años podría heredar su hijo Jesús Rivera Mendoza. Dicho mantenimiento informó, que consiste en darle cuerda cada ocho días y cada quince días lavar y aceitar la maquinaria. Mecanismo antiguo donde destacan varios engranes hechos de bronce, al respecto señaló que en el año de 1949 un rayo rompió la carátula, las manecillas y algunas piezas internas, mismas que hubo que reemplazar. "En ese entonces era presidente municipal don Antonio Velásquez Vega, él me brindó todo el apoyo para arreglarlo perfectamente. Tan fue así que hoy en día sigue funcionando". En otro orden de ideas, cabe recordar que Don Juan Rivera en el año 2002 recibió de manos del Presidente de la República el Premio Nacional de Ciencias y Artes. "Por su interés en continuar la tradición heredada de cruces de ánimas y retablos, a lo largo de toda su vida, y por su creatividad como pintor popular". Las cruces de ánimas son impresionantemente bellas, es una artesanía que en lo personal jamás había tenido la oportunidad de apreciar;

se trata de la fachada de una capilla hecha con lámina donde destaca la pintura de un Jesucristo Crucificado y en la parte inferior los rostros y nombres de los difuntos que las familias recuerdan con cariño. En cuanto a los ex-votos o retablos. "Sus trabajos se encuentran en templos de Querétaro, Hidalgo y Guanajuato. El valor de su trabajo está en las perspectivas irreales, la composición elemental y el colorido". Y por si esto fuera poco también dedica gran parte de su tiempo a la restauración de Niños Dios antiguos.

TSUNAMI: Jóvenes perredistas queretanos están muy molestos con su dirigente estatal ya que aseguran está apoyando con todo al candidato del Sol Azteca en el estado de Michoacán Leonel Godoy. Resulta que en una reunión reciente en el Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Pablo González Loyola informó. "De todos los apoyos y recursos que ha enviado al estado de Michoacán previo a las elecciones del 11 de noviembre en donde seguramente ganará Leonel Godoy". Lo curioso del caso es que ha destinado playeras, balones, dinero, y hasta ha promovido el turismo político para sus familiares y allegados paseándose los fines de semana en los bellos municipios de Michoacán, sin tomar en cuenta las grandes carencias del partido en el estado, bueno hasta llevó un contingente de la Felipe Carrillo Puerto a un evento donde estaría Godoy (seguramente todos votarán allá). Y por si fuera poco también se ha comprometido ampliamente en llevar capacitación electoral y apoyo en la jornada electoral. Agregan los perredistas que esto no sería sorprendente. "Si nos remitimos a la elección de 2006 en Querétaro, en donde no apoyó a nadie ni con dinero, ni con apoyos y mucho menos con capacitaciones, fue un dirigente totalmente ajeno al proceso electoral, pichicateando hasta su presencia en los eventos de campaña. Lo más sorprendente es que Leonel no necesita del apoyo de los queretanos y mucho menos si son perdedores o no saben ganar, mejor sería que ellos vinieran a enseñarnos algo o a capacitarnos y no al revés. Sin duda hay dos conclusiones: a) Queriendo recobrar la confianza del CEN, Pablo se muestra colaborador aplicando la máxima de Candil de la Calle y oscuridad de su casa y b) A lo mejor ya se dieron cuenta que en Querétaro no podrán hacer nada, ni tiene nada que hacer frente al proceso interno del 2008 y están pensando exportar su política, su presencia y sus activos políticos en otro estado pensando que allá Luis Guerrero (quien por cierto ya despacha en la oficina de Pablo, haber si no se sala) si podrá ganar. Ojalá tengan suerte ellos y nuestro pésame para los michoacanos".

TEMPLADO: Desde este espacio quiero agradecer a los integrantes del Patronato de cultura y turismo de Bernal, especialmente a Edgardo Cabrera Delgado presidente del Festival de la Luna Bernal 2007 y al alcalde de Ezequiel Montes Martín Vega, ya que el sábado pasado me hicieron entrega de un recono-

cimiento en el rubro de Periodismo por más de 20 años de trayectoria dentro de los medios de comunicación en el estado. Durante la noche de entrega de las Peñas de Plata tuve la oportunidad de convivir con quienes al igual que una servidora fueron galardonados. "En Teatro con Laura Corvera Galván quien es considerada actriz revelación en la obra El Padre. Con Paco Rabell por su trayectoria de 48 años como actor. Con Lili Buitrón de Wotto, como productora de teatro de la obra Chucho el Roto. En promoción cultural con Lorena Meeser ya que es una reconocida promotora de eventos internacionales. En Danza, Por su trayectoria la homenajeadá fue la maestra Guillermina Bravo Canales. En Música fueron dos los reconocimientos entregados, el primero para la Escuela y Conservatorio de Música José Guadalupe Velásquez por 115 años de permanencia y trascendencia en la cultura de Querétaro y el país, y el segundo para la Estudiantina de la UAQ por una trayectoria de 44 años de presencia musical. En Periodismo también fue reconocido el trabajo de mi compañera Mireya Ballesteros ya que es pionera de la nota cultural en Querétaro. Y Finalmente, en el renglón filantrópico la Señora Teresa Montes Cabrera recibió un merecido reconocimiento dado que su familia donó hace muchos años el terreno donde se construyó la escuela primaria de Bernal". Durante los tres días de festejo Bernal se vistió de gala porque la expresión cultural en todas sus manifestaciones se hizo presente en ese maravilloso pueblo mágico, felicidades a los organizadores y promotores de este importante festival.

CALOR INTENSO: Como aquí se lo adelanté, los nuevos presidentes de los comités municipales del PRI en Tequisquiapan, Amealco y Jalpan son Andrés Trejo Valencia, Oscar Sanabria y Erika Cariaga respectivamente. En Colón la sorpresa la dio el ex regidor síndico Pedro Montes quién ganó la elección con 20 votos de diferencia. Comentan que aunque actualmente tiene una averiguación interna en la contraloría municipal no se le ha comprobado nada. Al respecto me enteré que aunque perdió el candidato al PRI Municipal propuesto por el grupo San José. "Ya se trabaja un trabuco para que don Pedro Montes impulse como candidato tricolor a la presidencia municipal a un reconocido empresario de la región, y a José Luis Osornio a la diputación local". Lo mismo que ya se está cocinando en El Marqués, desde ahora ya se perfila don José Luis Moreno quien es un reconocido ganadero en el estado como el candidato idóneo del PRI a la presidencia municipal y Rubén Galicia a la diputación local. Faltan dos años, y algunos priistas ya se están alistando.

SEQUIÁS: En Ezequiel Montes la historia es totalmente distinta, sucede que ahí el panismo está más dividido que el pan sandwichero. Ahí el pleito es de todos contra todos, la imagen de las dos administraciones panistas han dado mucho de que hablar, los dirigentes municipales del PAN tampoco son bien

vistos por la ciudadanía y si le agregamos que recientemente un "distinguido" miembro de ese partido fue demandado por abusos deshonrosos contra un menor, la imagen blanquiazul en Ezequiel Montes se complica aún más. Dados estos hechos dicen los que saben que los priistas están confiados en continuar con el poder, sin embargo les preocupa que el presidente del Comité Municipal está dormido en sus laureles -"A José Luis Reséndiz Jiménez no le interesa el partido, todo el día está en su trabajo, las oficinas del PRI siempre están cerradas, José Luis no hace ni deja hacer"- A dos años de las elecciones, urge que ambos partidos se pongan las pilas en Ezequiel Montes.

LLUVIAS INTENSAS: El próximo domingo 28 de octubre los panistas de Tequisquiapan realizarán su convención para elegir a su presidente del comité municipal y dejar con esto de ser una delegación. Ante esto, algunos panistas tequisquiapenses comentan -"Se registraron los siguientes candidatos, Francisco Ortega Escobar quien es el fundador del PAN en Tequisquiapan no como otros que se ufanan en decir que vinieron a conquistar al municipio, Raúl Orihuela González con poca residencia en Tequisquiapan pero conocido por los panistas y odiado por el grupo de los "charamuscos y sabinos", Dámaso Mora Barrón quien carece de carisma y simpatía y finalmente Ricardo Lupercio Vega un débil candidato y con poca experiencia. De este grupo de cuatro personas el único que cumplió con su registro en tiempo y forma como se estableció en la convocatoria y reglas complementarias fue Raúl Orihuela González, el resto de los interesados no cumplieron"- Luego de esto, señalan que se realizó una reunión en CDE del PAN con la intención de darles chance a todos de participar, aunque de entrada no cumplían con algunos requisitos básicos -"Una más del asesor político Erick Salas, quien destrozó un vehículo del Congreso, ahora hizo lo mismo con la convención de Tequisquiapan, ya estamos hartos, ya dejen de fastidiar al panismo del municipio, qué no se han dado cuenta que son unos perdedores"- concluyeron.

Mucho agradeceré sus comentarios y sugerencias en el correo electrónico:

heidy_wagner_laclette@hotmail.com

2/2